

**Asunto:**

RV: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL Y APERTURA ELECCIONES ASERTRUCKS 2021



## **RED RENAULT TRUCKS**

**Att. Sr. Director Gerente**

Madrid, 23 de agosto de 2021.

Ref: R/ 208-21

Estimado Asociado:

En nombre del presidente de la Asociación y con la conformidad del Comité Ejecutivo de la misma, tengo el placer de convocarle a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASERTRUCKS**, que se celebrará el próximo día **17 de septiembre de 2021**, en el hotel **Barceló Hamilton Menorca** (Carrer de Santa Àgueda, 6, 07720 Es Castell, Illes Balears).

Igualmente, tal y como marcan los Estatutos, cada dos años debemos celebrar elecciones para renovar los cargos de los miembros que componen el Comité Ejecutivo, por lo que en nombre del presidente de la Asociación, con el VºBº del Comité Ejecutivo y conforme al Art. 3 del Reglamento de Régimen Interior, procedemos a la apertura del plazo de presentación de candidaturas.

### **Art.3.- Censo electoral y Candidaturas.**

1. El Censo electoral estará formado por todos Distribuidores y Talleres Reparadores Autorizados asociados activos, y que estén al corriente de pago de sus cuotas.
2. Cualquier asociado podrá presentar candidatura para el Comité Ejecutivo, siempre que gestione una Distribuidora o un Taller de Reparación Autorizado de RENAULT TRUCKS o este facultado expresamente por el Gerente de una Distribuidora o un Taller de Reparación Autorizado Renault Trucks.
3. El número de puestos a cubrir en cada candidatura es de cuatro a seis, para cubrir los puestos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Vocales para las áreas de Producto y Comercialización,

Asuntos Jurídicos y Administrativos, Financiera y Post-venta. O bien con arreglo a cualquier otra distribución que los Asociados, que presenten candidaturas, estimen adecuadas.

4. Las candidaturas deberán ser presentadas en la Secretaría General a partir de la fecha de la convocatoria de la Asamblea General.

Ninguna Distribuidora o un Taller de Reparación Autorizado podrá presentar más de una candidatura para el mismo Comité.

5. Las listas deberán componer como mínimo, un número de candidatos igual al de puestos a cubrir, es decir de cuatro a seis. El Comité Ejecutivo rechazará las listas que no cumplan este requisito.
6. Antes de iniciar la sesión electoral el Secretario General dará cuenta de las candidaturas presentadas y las firmas que las acompañan.
7. El candidato que encabece la lista será el representante de la candidatura, y con él se tratarán las posibles irregularidades que observe el Comité Ejecutivo antes de la elección.
8. Podrán presentarse las candidaturas hasta 15 días antes de la hora de inicio de la Asamblea, momento en que se cerrará el plazo de admisión.

Si finalizado el plazo de admisión, no hubiese ninguna candidatura presentada, el Comité Ejecutivo tendrá que presentar una como máximo ocho días antes del señalado para la Asamblea General.

Le recordamos que podrán votar todos los Distribuidores y Talleres Reparadores Autorizados Asociados que estén al corriente de sus cuotas. Todo Gerente ostentará un voto, siendo admitidas las representaciones, siempre que las mismas se hayan comunicado expresamente y por escrito a la Secretaría General antes del día **17 de septiembre de 2021.**

En próximos días le haremos llegar Orden del Día previsto y las cuentas de la asociación.

Aprovecho esta ocasión para saludarle atentamente,

*Almudena Díaz*  
*Secretaria General*  
*ASERTRUCKS*  
*Telf: 91.350.31.56*

Este documento se dirige exclusivamente a su destinatario. Puede contener información confidencial sometida a secreto profesional y su divulgación está prohibida en virtud de la legislación vigente. Se informa que, si no es usted el destinatario o la persona autorizada por el mismo, que la información contenida en este mensaje es reservada y su utilización o divulgación con cualquier fin está prohibida. Si ha recibido este documento por error, le rogamos que nos lo comunique por teléfono, o e-mail y proceda a su destrucción.

Su e-mail nos consta como contacto profesional y/o suscriptor y su utilización tiene como fin facilitarle información legal de interés y agilizar la comunicación y prestación de servicios. ASOCIACION ESPAÑOLA DE LA RED RENAULT TRUCKS no realiza envíos no solicitados de e-mail o similares sin consentimiento del destinatario, por lo tanto, si no desea recibir más comunicaciones, puede darse de baja de esta base de datos llevando a cabo los siguientes pasos: 1) Presionar "Responder" 2) Eliminar el asunto y en su lugar poner "BAJA" 3) Presionar "Enviar". Así mismo, le informamos que puede ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y a la portabilidad de los datos dirigiéndose por escrito, concretando su solicitud y acompañando fotocopia del D.N.I. o de otro documento oficial de identificación personal a ASOCIACION ESPAÑOLA DE LA RED RENAULT TRUCKS (C/ Santa María Magdalena, 10-12 2ª Planta - 28016 Madrid (Madrid)).

